INSTITUCION EDUCATIVA LICEO CARMELO PERCY VERGARA
PLANTEL OFICIAL NACIONALIZADO
Bachillerato Académico
TELEFAX 2857278 Corozal – Sucre
CODIGO DANE: 17215000284. DIAN 892-201-149-8 CODIGO ICFES 015511

Aprobación Según Resolución Nº. 1626 de Diciembre 3 de 1998

Corozal, Abril 14 de 2026.

Señora:
JUANA YANETH PEREA AMUD
C.C 54.258.589 de Quibdó
Directivo - Docente
I.E Liceo Carmelo Percy Vergara.
La ciudad

ASUNTO: Designación como supervisora del Contrato de Obra N° 003-IELCPV-2026

Cordial saludo.

En Atención a las necesidades de los materiales y elementos para la implementación y desarrollo de la formación integral y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes sobre contratación estatal; Me permito informar que para la ejecución del contrato de Obra N° 002-IELCPV-2026, Cuyo Objeto es "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE LA BIBLIOTECA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA INSTITUCIÓN LICEO CARMELO PERCY VERGARA DEL MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE"; para lo cual usted ejercerá las funciones de supervisora, por lo cual lo hace responsable de velar por:

- El Cumplimiento de las Condiciones Técnicas, económicas y de tiempo establecidas en el contrato.
- La verificación de la calidad de los Servicios.
- La elaboración y entrega de los informes de avance y final como supervisor(a).
- La comunicación oportuna de cualquier irregularidad o incumplimiento que se presente durante la
- ejecución contractual.

Este contrato será realizado por la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, SOCIAL Y FAMILIAR, identificada con el NIT 900.650.284-8, que se ejecutará durante el periodo de Ocho (08) días.

Atentamente;

JESUS RAFAEL DOMINGUEZ GARRIDO
Rector I.E liceo Carmelo Percy Vergara

Recibido
Contratadora
14/04/2026

Calle 42 Nº 21J-21 Barrio San Ignacio
E-mail: licapeve1952@hotmail.com; ie.licapeve@sucre.edu.co
Corozal - Sucre.